PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, 18 de abril de 2023

Señor (a)
JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4779629 del año 2023
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro Industrial y de Energías Alternativas
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Abril del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4779629 del año 2023

NATIVIDAD MEDINA DAZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55304420 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y de Energias Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VEINTE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($20.085.000,00). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a quince días del mes marzo por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.339.000,00) b) Cuatro pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de abril a junio por valor CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE ($4.017.000,00) c) Un ultimo pago correspondiente a quince días del mes de agosto por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 2.678.000,00)

Plazo: Hasta el 20 de agosto de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formacion de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecucion de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.	En el mes objeto de cobro se realiza formación titulada a las fichas: 2614631, 2556869, 2556867 y 2670453 en las competencias: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas Y Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.	Ver imágenes anexadas en el informe de evidencias. Ver portafolio del instructor compartido al coordinador académico.
2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2023.	En el mes objeto de pago se hace acompañamiento a los proyectos de formación correspondiente a las fichas asignadas.	Ver en el informe de evidencias
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Se puede observar en la plataforma sofia plus que la actividad se ejecutó.
4	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.	Se asocian los aprendices matriculados en de los crusos complementarios.	Se puede observar en la plataforma sofia plus que la actividad se ejecutó.
5	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se realizan las estrategias didácticas activas que se plasmaron en la guia de aprendizaje.	Ver guía de aprendizaje del portafolio del instructor, así mismo se pueden observar las evidencias.

6	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	En el mes objeto de pago se realiza entrega un curso complementario a la oficina de administración educativa.	Se entrega fichas con sus Copias de cedulas y planillas de asistencia los cuales reposan en la oficina de administración educativa.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	Se procedió a realizar la construcción del portafolio del instructor.	Ver drive compartido al coordinado académico.
9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	En el informe de evidencias se observa participación el las reuniones.
10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	En el mes objeto de cobro se realiza formación titulada a las fichas 2614631, 2556869, 2556867 y 2670453.	Ver imágenes anexadas en el informe de evidencias. Ver portafolio del instructor compartido al coordinador académico.

11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera, dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	En el mes objeto de pago se realiza entrega guías de aprendizaje en el portafolio del instructor.	Ver portafolio del instructor compartido al coordinador académico.
12	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.	En el mes objeto de cobro se realizan los juicios de evaluación a las fichas asignadas.	Ver portafolio de instructor, los juicios se envian a la funcionaria Nerilis Movil.
13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna

15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
17	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Se hace entrega de los documentos requeridos para el proceso de matricula de los insteresados en realizar el curso de formación complementaria.	En gestión educativa y portafolio del instrcutor reposan los documentos.
18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realiza la actividad de la cuenta del mes de abril en la fecha estipulada.	Ver en SECOP.
20	Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna

	habilidades pedagógicas de los instructores.		
21	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Se realiza el curso integridad y transparencia.	Ver certificado anexo en sicontratista.
24	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4490754807 de la planilla, operador SOI y periodo de Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

NATIVIDAD MEDINA DAZA
Contratista
C.C. No. 55304420 de Barranquilla

Recibí a satisfacción

JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4592143 de 2023

Coodinador Académico